



NACIONAL



DECRETO 670/2006
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N)

Superintendencia de Servicios de Salud. Designación del Subgerente de Servicios al Beneficiario. Rectificación del anexo IV del dec. 265/2006. Sanción: 26/05/2006; Boletín Oficial 30/05/2006

VISTO el Decreto N° 265 de fecha 09 de marzo de 2006, y
CONSIDERANDO:

Que en el Anexo IV de la norma citada en el Visto se designó al Dr. Sergio Esteban BOHN (DNI. N° 20.729.177) en el cargo de Subgerente de Servicios al Beneficiario de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, organismo descentralizado del MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE.

Que resulta necesario rectificar el citado Anexo en lo que respecta al apellido de dicho funcionario, en virtud de haberse deslizado un error material.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 1, de la CONSTITUCION NACIONAL y del artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1759/72 -t.o 1991.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° - Rectifícase el Anexo IV del Decreto N° 265 del 9 de marzo de 2006, en lo referente al apellido del señor Subgerente de Servicios al Beneficiario de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, dejando establecido que donde dice Sergio Esteban BHON debe decir Sergio Esteban BOHN.

Art. 2° - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

- KIRCHNER. - Ginés M. González García.

